

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 070 Fecha Estado: 09/05/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720190056200	Ordinario	RODRIGO JIMENEZ MEJIA	ISA INTERCONEXION ELECTRICA S.,A.S. E.S.P	Auto resuelve solicitud COSTAS: (Bb) Se resuelven la petiicion liquidan y aprueban las costas; se autoriza la expedición de copias auténticas (Solicitarlas a ruego) y previa cancelación del registro en el sistema archívese el expediente. -https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-ci rcuito-de-medellin/86	08/05/2024		
05001310501720230027300	Ordinario	JAIRO LUIS GOMEZ SANABRIA	PROTECCION	Auto cumplase lo resuelto por el superior (Bb) Cumplase lo dispuesto por el superior,se ordnea archivo, se autoriza la expedición de copias auténticas (Solicitarlas a ruego) y previa cancelación del registro en el sistema archívese el expediente. -https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-ci rcuito-de-medellin/86	08/05/2024		
05001310501720230039400	Ordinario	SANTIAGO PARRA CORREA	INVERSIONES VELASQUEZ NARANJO Y COMPAÑIA S.A.S.	Auto resuelve solicitud Bb REsuelve peticion. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/86	08/05/2024		
05001310501720230045700	Ordinario	MIGUEL CORREA MENDEZ	ACADEMIA DE LA MONTAÑA BASKET CLUB S.A.	Auto requiere (BP) Requiere al demandante para que cumpla con su carga procesal de notificar a la parte demandada. Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/86	08/05/2024		
05001310501720240000900	Ordinario	VICTOR JULIO CORREA ARBOLEDA	MARIA ELENA CANO PARRA	Auto requiere (BP) Requiere al demandante para que cumpla con su carga procesal de notificar a la parte demandada. Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/86	08/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720240001900	Ordinario	HERNAN DARIO VALDES VELEZ	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DE BOGOTA S.A. (HOY GRUPO DE ENERGIA BOGOTA)	Auto pone en conocimiento (BP) Admite contestaciones de demanda, y requiere a la parte demandante, concede 10 días. Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	08/05/2024		
05001310501720240003600	Ordinario	ANGELA MARIA VELEZ MARTINEZ	LEIDY BIBIANA ALVAREZ MUÑOZ	Auto admite demanda Ordena Notificar. J.S.Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	08/05/2024		
05001310501720240005600	Ordinario	YEFFERSON DAVID GONZALEZ FLOREZ	MACROINVERSIONES S.E.I. S.A.S.	Auto admite demanda Ordena notificar. J.S. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	08/05/2024		
05001310501720240007300	Ordinario	ANTONIO MARIA ARROYAVE	COLFONDOS	Auto admite demanda (BP) Admite demanda y ordena notificar. Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	08/05/2024		
05001310501720240007600	Ordinario	MARIBEL ARANGO VALENCIA	REDITOS EMPRESARIALES S.A.	Auto inadmite demanda (BP) Concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo. Esta actuación se podrá visualizar a través del siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	08/05/2024		
05001310501720241007400	Tutelas	GERMAN ALEJANDRO ALVAREZ SANCHEZ	UARIV	Auto admite tutela Bb. Se admite la acción de tutela y ordena notificar. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/86	08/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/05/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)